



GUÍA DOCENTE 2021-2022
Centrales de Producción de Energía

1. Denominación de la asignatura:

Centrales de Producción de Energía

Titulación

Master Ingeniería Industrial

Código

7047

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ingeniería Electromecánica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Electromecánica

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Cristina Alonso Tristan/ Montserrat Díez Mediavilla/David González Peña

4.b Coordinador de la asignatura

David González Peña

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso / 3 Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

GI-1 Análisis y síntesis
GI-2 Capacidad de organizar y planificar
GI-3 Comunicación oral y escrita de conocimientos en lengua propia
GI-5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
GI-6 Gestión de la información
GI-7 Aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad para la resolución de problemas
GI-8 Toma de decisiones
GS-1 Aprendizaje y trabajo autónomos
GS-5 Sensibilidad hacia temas medioambientales
GS-6 Iniciativa y espíritu emprendedor;

ED-6 Conocimientos y capacidades que permitan comprender, analizar, explotar y gestionar las distintas fuentes de energía
GP-5 Compromiso ético
GP-6 Razonamiento crítico.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Que el alumno obtenga conocimientos avanzados de los sistemas de producción de energía con fuentes alternativas y convencionales.
2. Manejo de bibliografía y normativa de las fuentes de información habituales en el tema de la asignatura.
3. Capacidad de resolver casos prácticos de instalaciones con sistemas energéticos avanzados.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
José Antonio Carta González , (2013) Centrales de energías renovables, 2ª ed. Madrid, UNED; , Pearson-Prentice , Ministerio de Industria, (2011) Libro de la Energía en España 2011, www.minetur.gov.es). , Ministerio de Industria, I.S.B.N.: 978-84-15280-17-0,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teoricas	GI-1, GI-2, GI-3, GI-5, GI-6, GI-7, GI-8, GS-1, GS-5, GS-6, ED-6, GP-5, GP-6	12	0	12
Clases prácticas	GI-1, GI-2, GI-3, GI-5, GI-6, GI-7, GI-8, GS-1, GS-5, GS-6, ED-6, GP-5, GP-6	12	12	24
Realización de trabajos e informes	GI-1, GI-2, GI-3, GI-5, GI-6, GI-7, GI-8, GS-1, GS-5, GS-6, ED-6, GP-5, GP-6	0	15	15
Evaluacion	GI-1, GI-2, GI-3, GI-5, GI-6, GI-7, GI-8, GS-1, GS-5, GS-6, ED-6, GP-5, GP-6	3	21	24
Total		27	48	75

11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Presentacion oral de trabajos	40 %	40 %
Evaluación continua	40 %	0 %
Presentación trabajo escrito	20 %	20 %
Prueba final	0 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los alumnos admitidos en la categoría de "calificación excepcional" realizarán las siguientes pruebas:

Presentación oral trabajo individual (40%)

Presentación trabajo escrito (20%)

Prueba de conocimientos (40%)

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa."

"SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Calendarios y horarios:

Según calendario oficial aprobado en Junta de Escuela y horario establecido por la dirección para el curso 2020-2021

13. Idioma en que se imparte:

Inglés y castellano. Se utilizará documentación y bibliografía en inglés

ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2021-2022		
TITULACIÓN	MASTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	
CURSO	2º	
ASIGNATURA / CÓDIGO	CENTRALES DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA / 7047	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	3 ECTS
COORDINADOR/A	David González Peña	
PROFESORADO	Cristina Alonso Tristán/ Montserrat Díez Mediavilla/David González Peña	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> En su mayor medida, las actividades teóricas; las prácticas, tutorías grupales; la realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación, se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a nuestra disposición a través de UBUVirtual, las herramientas Office 365 (tales como Teams), así como otras que se vayan incorporando.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> La atención tutorial se realizará de forma virtual, en el horario establecido, mediante videoconferencia, por correo electrónico o teléfono.		

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> NO PROCEDE 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u> Las distintas metodologías de evaluación se realizarán mediante las herramientas que la Universidad de Burgos pone a disposición a través de UBUVirtual, de las herramientas Office 365, así como de otras que se vayan incorporando.
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
NO PROCEDE.
COMENTARIOS